



Zitácuaro, Michoacán, **25/Noviembre/2024**

## CALENDARIO DE EXAMEN DE LIBERACIÓN 2024 - 2

COSTO: 800		
1	Pre-registro para Examen de Liberación	25 al 30 de Noviembre
2	Pago para Examen de Liberación	1 al 4 de Diciembre
3	Aplicación de Parte Escrita	6 de Diciembre
4	Aplicación de Parte Oral	13 de Diciembre
5	Revisión de exámenes y envío de resultados	16 al 18 de Diciembre
6	Entrega de constancias de liberación	A partir de Enero 2025

**NOTA 1:** Los requisitos para acreditar este examen y las características del mismo, varían de acuerdo al plan de estudios de cada matrícula. Por favor revisa con cuidado lo que se requiere para acreditar a través de este método, según tu número de control en las páginas siguientes.

**NOTA 2:** Después de revisar tu registro, se te enviarán por correo electrónico las indicaciones y demás detalles para la fecha del examen parte escrita. Traer únicamente audífonos de cable.

### NORMAS PARA TU NÚMERO DE CONTROL

- ✓ **NÚMEROS DE CONTROL DEL 9165 AL 0965:** Únicamente aplican la parte escrita del examen. Para aprobar el examen deberás obtener un mínimo de 70 en calificación.
- ✓ **NÚMEROS DE CONTROL DEL 1065 AL 1465:** No existe guía del contenido para este examen ya que está enfocado en medir tus conocimientos y a la vez evaluar si cuentas con el nivel A2-B1 establecido por el PCLE -TecNM para dentro de los Lineamientos para Titulación Integral 2010 para obtener tu liberación de la lengua, solamente se proporciona una pequeña guía sobre la estructura del examen y un índice temático de posibles temas gramaticales a evaluar una vez que se haga el registro. En este caso, aplica realizar la evaluación en sus dos partes (oral y escrita). Solamente se permitirá la aplicación de la parte oral a aspirantes que hayan aprobado la parte escrita con 70 o más. Para aprobar el examen deberás obtener una calificación mínima de 70 en cada una de las partes del examen.
- ✓ **NÚMEROS DE CONTROL DEL 1565 AL 2465:** No existe guía del contenido para este examen ya que está enfocado en medir tus conocimientos y a la vez evaluar si cuentas con el nivel: B1 (MCRE) establecido por el PCLE para obtener tu liberación de la lengua, solamente se proporciona una pequeña guía sobre la estructura del examen y un índice temático de posibles temas gramaticales a evaluar. En este caso, aplica realizar la evaluación en sus dos partes (oral y escrita). Solamente se permitirá la aplicación de la parte oral a aspirantes que hayan aprobado la parte escrita con 70 o más. Para aprobar el examen deberás obtener una calificación mínima de 70 en cada una de las partes del examen.

## NORMAS GENERALES

- ✓ Los días de evaluación no se permitirán lo siguiente: libros, diccionarios, apoyos de ningún tipo, celulares o dispositivos electrónicos distintos a los necesarios para el examen, gorras, lentes oscuros, acompañantes, mochilas o bolsas de mano de ningún tipo.
- ✓ Las fechas pueden cambiar de acuerdo a la demanda para dicho examen. Te mantendremos informado una vez hayas realizado tu registro donde corresponde.
- ✓ La hora de las evaluaciones serán confirmadas a través de correo electrónico por la oficina de Coordinación de Lenguas Extranjeras.
- ✓ Presentar identificación oficial el día de la aplicación del examen.
- ✓ Después de la hora de inicio señalada no se permitirá el acceso a ninguna persona para presentar el examen.
- ✓ Si apruebas el examen no se requiere elaborar solicitud de liberación, esta será elaborada y entregada al departamento de Servicios Escolares en Enero.
- ✓ No se realizará devolución de dinero por ningún motivo en caso de no llegar a la hora citada para presentar el examen a tiempo o de no haberse podido presentar a la aplicación por cualquier motivo, ni se reprogramará el examen para una fecha posterior, sin excepciones.

## PROCESO DE INSCRIPCIÓN AL EXAMEN

- I. Completa el siguiente registro durante las fechas programadas:  
<https://forms.office.com/r/GZN8npC6qZ>
- II. Del 1 al 4 de diciembre 2024, realiza el pago del examen de liberación por \$800 a la cuenta 65507524579 en Santander.
- III. Revisa las opciones de pago para elegir el método de tu elección en la siguiente liga:  
<https://ventanilla.zitacuaro.tecnm.mx/>
- IV. Por otro lado se les informa, que si se aceptarán pagos hechos en cajero automático o ventanilla de banco, sin embargo, no olviden pagar en la fecha indicada.
- V. Por último, no olvides subir tu recibo de pago a Ventanilla Virtual, entregarlo personalmente en la Caja del ITZ o enviarlo a [tesoreria@zitacuaro.tecnm.mx](mailto:tesoreria@zitacuaro.tecnm.mx).

### NOTA:

LA INFORMACIÓN ESTA SUJETA A CAMBIOS DEPENDIENDO DE LA DEMANDA Y/O DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS PARA EL SERVICIO OFRECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

¿Tienes dudas? Escribe a: [leng\\_zitacuaro@tecnm.mx](mailto:leng_zitacuaro@tecnm.mx) o llama al: 715 690 9001 extensión 243  
Horario de atención: lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hrs.

ATTE.

COORDINACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS  
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZITÁCUARO